

Salinas 18 de junio de 2007

Señora Licenciada
Lucía Posso Naranjo de Castro
GERENTE DE NURLOC S.A.
Ciudad.-

OW
111274

De mi consideración:

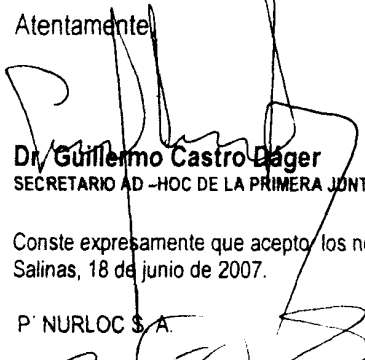
- Cúmpleme informarle que la primera Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "Puerto Aguaje S.A. Puerto Aguaje", en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a NURLOC S.A., PRESIDENTE EJECUTIVO Y GERENTE GENERAL de la Compañía, por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía.

En el ejercicio de su cargo NURLOC S.A., ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, actuando individualmente, de conformidad a lo dispuesto en los artículos SEXTO, DECIMO NOVENO Y VIGÉSIMO de los Estatutos Sociales de la Compañía.

La Compañía PUERTO AGUAJE S.A. PUERTO AGUAJE, se constituyó por la fusión por absorción que realizara la compañía TIMONEL (MOTI) S.A. con la Compañía MUNEXORT S.A. y el cambio de denominación social que realizara esta última por la de PUERTO AGUAJE S.A. PUERTO AGUAJE; así como el cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Salinas, según escritura pública otorgada en la ciudad de Guayaquil el día 19 de Septiembre del año 2006, ante el Dr. Alberto Bobadilla Boderó, Notario Público Cuarto del Cantón Guayaquil; e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Salinas con fecha 8 de Febrero del año 2007, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 16 de Abril del año 2007; y en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena el día 22 de mayo de 2007.

La Compañía NURLOC S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el 24 de Enero de 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 24 de Abril del mismo año. Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Cesáreo L. Condo Chiriboga, el 26 de Mayo del 2004 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Salinas el 28 de Abril del 2005; y en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 20 de mayo del mismo año, se procedió a la fusión por absorción que hizo NURLOC S.A., con DARVOL S.A., y cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Salinas.

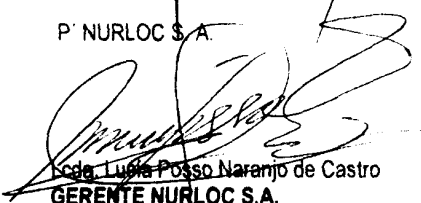
Atentamente


Dr. Guillermo Castro Dager

SECRETARIO AD-HOC DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.

Conste expresamente que acepto los nombramientos que anteceden.
Salinas, 18 de junio de 2007.

P. NURLOC S.A.


Lucía Posso Naranjo de Castro
GERENTE NURLOC S.A.
RUC: 0992249188001

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Salinas

Av. 12 y Calles 38 y 40 Barrio San Lorenzo

Número de Repertorio:

2007- 1025

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SALINAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintidos de Junio de Dos Mil Siete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 233 a 235 con el número de inscripción 51 celebrado entre: ([PUERTO AGUAJE S.A. PUERTOAGUAJE en calidad de COMPAÑÍA], [NURLOC S.A. en calidad de ACEPTANTE]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([POSSO NARANJO LUCIA DE CASTRO con el cargo GERENTE]).



Abg. Anibal Vallejo Espinel
Firma del Registrador Encargado